

ARCHICOFRADÍA DE LA SANTA
VERA CRUZ
CÓRDOBA

JUNIO 2023



HERMANO MAYOR

La presencia real de Cristo en el pan consagrado y custodiado en los sagrarios, es inherente a la fe de todo católico. Y lo es también para nuestra Archicofradía, que además lo ostenta entre sus títulos.

Esta redundancia en nuestro nombre nos obliga como institución, en cumplimiento de nuestras reglas, a celebrar Solemne Triduo por la festividad del Corpus. Un compromiso tan importante como nuestra presencia en la Estación de Penitencia cada Lunes Santo. Pero la celebración colectiva pese a su importancia, pierde relevancia si nuestra actitud personal no es coherente con esta fundamental creencia y nuestro compromiso es sólo puntual en algunas celebraciones o momentos de la vida de la hermandad.

En este tiempo pascual lleno de alegría y gozo, en que las lecturas que la iglesia nos propone cada día, hacen referencia a la presencia de la tercera persona de la Santísima Trinidad en la vida de los primeros cristianos, nos debe mover a reconocerlo también en la nuestra, a reverenciarlo en los sagrarios y suplicar su ayuda en nuestras dificultades.

Tenemos un compromiso como institución, pero ante todo tenemos un compromiso personal. Tratemos de ser coherentes con nuestra fe y creencias.

Paz y bien.

Manuel Hernández



LA FUNDACIÓN DE LA PRIMITIVA HERMANDAD DE LA VERA CRUZ

Las órdenes religiosas son piezas clave en el movimiento cofrade penitencial. En este sentido, en la ciudad de Córdoba cobra protagonismo la orden franciscana, establecida en el convento de San Pedro el Real, que más tarde se conocería como San Francisco, por ser el convento de esta orden seráfica. En el cenobio llegó a haber tres cofradías penitenciales, que en Semana Santa realizaban sus procesiones de disciplinantes. De estas, la más antigua era la de la Vera Cruz, comprobándose su actividad en los años treinta del siglo XVI.

En este orden de cosas, gracias al testimonio aportado por fray Alonso de Torres, conocemos que la cofradía de la Vera Cruz de Córdoba gozaría de beneficios espirituales otorgados por Paulo III desde el 30 de julio del año 1538, hallándose la misma en una capilla del citado convento, donde se cobijaba la llamada Cruz Verde, que salía en autos de fe.

El gobierno de la cofradía corría a cargo de una junta de oficiales, dirigidos por el hermano mayor, como en la actualidad. Su nombramiento se solía llevar a cabo el día 14 de septiembre.

Las fuentes de ingresos de la cofradía tenían diferentes procedencias, destacando en importancia económica las rentas patrimoniales, las diversas aportaciones de los cofrades, y las limosnas y donativos de las demandas. Disponía la hermandad de un rico y variado patrimonio, formado por bienes que sus hermanos donaron, sobre todo en el último tercio del quinientos. Así, a principios de la siguiente centuria tenía seis viviendas, un horno de pan en el Campo de la Verdad, un juro, siete censos, dos hazas pequeñas, y cuatro memorias que generaban bastantes ingresos mediante sus alquileres y arrendamientos.

Muestra de la vitalidad de la que llegó a gozar la cofradía es su elevado número de hermanos, de los que un alto porcentaje residía en la collación parroquial de San Nicolás de la Ajerquía. También ejemplifica esta vitalidad es la gran capilla que tenía la hermandad en la iglesia franciscana. Se localizaba en el lado del evangelio, junto al claustro del convento. La capilla también obtuvo el sobrenombre de San Juan de Letrán, a causa de la agregación de la cofradía a la homónima basílica romana[1], el 7 de agosto de 1555, según el privilegio papal de Pablo IV.

El espacio se subdividía en capillas con altares, donde se veneraban diferentes tallas. Los más significativos eran los de los titulares de la hermandad: Santo Cristo de las Maravillas o de la Vera Cruz, que actualmente se encuentra en el altar mayor de San Francisco, y Nuestra Señora del Milagro, de la que se desconoce su paradero.

José Carlos Álvarez Ballesteros



REDES SOCIALES



Vera-Cruz de Córdoba



@veracruzdecord



veracruzdecordoba
gj_veracruzcord



Archicofradía de la Santa
Vera Cruz de Córdoba



Para conocer la actualidad de tu hermandad desde tu móvil, y no perderte ninguna noticia.

1

Guarda en tu teléfono nuestro número de teléfono 626 31 07 26.

2

Envía un Whatsapp con tu nombre y apellidos.

3

Se te incluirá en la lista de difusión y recibirás la actualidad de tu cofradía.



LA PIADOSA HERMANDAD SACRAMENTAL DEL BUEN PASTOR Y DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN Y MUY ANTIGUA, SIEMPRE ILUSTRE Y VENERABLE, PONTIFICIA, REAL, FERVOROSA, HUMILDE Y SERÁFICA ARCHICOFRADÍA DE LA SANTA VERA CRUZ, NUESTRO SEÑOR DE LOS REYES, MARÍA SANTÍSIMA DEL DULCE NOMBRE EN SUS DOLORES GLORIOSOS Y DIVINA PASTORA DE LAS ALMAS

establecida canónicamente en la Parroquia de San José
y Espíritu Santo de esta ciudad de Córdoba

consagra sus anuales y solemnes cultos en honor al

SANTÍSIMO SACRAMENTO

Durante los días **11**, **12** y **13** de junio se celebrará el

SOLEMNE TRIDUO

con el siguiente orden de cultos:

el domingo 11, a las **11:40 h. Adoración al Santísimo** y **Ejercicio del Triduo**, y a las **12:00 h. Santa Misa**. El lunes 12 y el martes 13, a las **20:10 h. Adoración al Santísimo** y **Ejercicio del Triduo**, y a las **20:30 h. Santa Misa**.

oficiando el equipo parroquial

La tarde del domingo 11, esta Archicofradía Sacramental, en cumplimiento de sus Reglas, asistirá corporativamente a la Procesión del Santísimo organizada por el Cabildo Catedralicio.

Omnes cum Petro ad Jesum per Mariam

A.M.D.G. et B.V.M